

Los Andes.

GUAYAQUIL, 1.º DE AGOSTO DE 1894.

MUTILACIONES

EN PROYECTO.

¡O temporal....

Al leer ciertas reformas económicas que tratan de implantar algunos inprovisados padres conscriptos, recordamos involuntariamente el cuento de aquel del gitano de marras, que mató de hambre un pollino que le pertenecía, y cuando supo su triste fin exclamó llorándole a lágrima viva: "¡Pobre mi borriquito! morise, cuando ya se acostumbraba a no comer!"

Lo propio va a suceder con nuestra lista civil.

A fuerza de economías mal entendidas y de cercenar los sueldos de los infelices empleados, se les va a hacer perder de necesidad.

Y después vendrán las lamentaciones por que el servicio público sea deficiente y la nulidad pretenciosa reemplaza en los cargos administrativos a la competencia ilustrada.

La fiebre financiera se ha apoderado de ciertos representantes. La *fanfarronería* (permítasenos emplear esta palabra) los ha impedido a presentar un proyecto de presupuesto, el cual no tiene ni cabeza, que se ha elaborado, con el objeto de que se equilibren las entradas y salidas del Estado.

Más valdría decir "de una vez una ley que dijera a la letra: "Todos los empleos de la Nación serán retribuidos con el sueldo que se les asigna en el año 1895, no habrá administración pública en el Ecuador."

No existiendo egresos ni ingresos se conseguirá el equilibrio deseado, y cada cual se las comprará como mejor le parezca.

"Disminuámoslos, dijeron los autores de tan salvadora idea, los sueldos de los agentes conservadores del orden público. Qué importa que los criminales se repitan en la Nación con desoladora frecuencia!"

"Día vendrá, sin duda, en que los vecinos cuiden en persona de sus vidas e intereses.

"Preciso es quitar parte de sus emolumentos a todos los empleados de la Aduana, inclusive al Superintendente, funcionario encanecido al servicio de la Nación, cuya honradez y competencia es por todos acatada y reconocida. Quiérasele su amanuense y secretario; que él mismo haga sus veces. Suprimámosle una sola plaza en la Estadística Comercial que en el país es cuantiosamente gravamen de cinco ó seis mil sueldos anuales." (Las demás Naciones de América invierten en ella una suma cuatro, seis y diez veces mayor.)

Ah, esa pobre oficina; establecida bajo brillantes auspicios, con un lucido y numeroso personal a principios del año de 1889, a poco fue reducida a proporciones diminutas, por obra y gracia de otro Congreso *fanfarronista*, y no desapareció por completo, porque se opuso a ello con todas sus fuerzas un joven y espacioso diputado guayaquileño, quien citó de la absurda demolicion que se intentaba.

Y sin embargo ¡cuántos servicios ha prestado y presta al país aquella oficina con su escaso personal, que todos los años da pruebas palpables, inequívocas, de su laboriosidad y competencia!

Allí es donde colecta el Supremo Gobierno sus más preciosos datos, para poder adquirir una idea precisa y clara de las entradas y salidas del Erario, de los frutos de nuestro suelo, y de nuestros productos industriales; en esa palabra de todo nuestro movimiento comercial en sus relaciones

con los demás pueblos de la Tierra, y entre todas las Aduanas y puertos de la misma República, bajo el nombre de Exportación e Importación, Cabotaje, Movimiento Marítimo, Recambios y Transbordos etc. etc.

Ella sirve de base sólida y duradera para la formación de Tratados Comerciales con las naciones amigas, cuidando de que éstas no se opongan y perjudiquen en grande escala a nuestros más valiosos intereses. Bastará citar un solo ejemplo reciente a este respecto:

En una de las Administraciones anteriores, se intentaba firmar un Tratado de libre cambio ó de mútua exención de derechos con los Estados Unidos, a cuyo fin el Gobierno de la poderosa República ponía en juego toda clase de medios y hacía las más activas y hábiles gestiones, con las que procuraba encubrir las enormes ventajas que ese convenio iba a producirle, y las ingentes pérdidas que el debía ocasionar a nuestro ya escaso Tesoro; puesto que el valor de los derechos sobre los artículos que exportamos a los Estados Unidos es muy inferior al de los derechos sobre los productos que estos importan en el Ecuador. Se consultó a nuestra Estadística Comercial, y ésta dio la solución del enigma, mostrando, clara y patente, la verdad desnuda, con cifras de una evidencia irrefragable. En vista de esas cifras, ante la elocuencia palmaria de los números, el Ejecutivo se retrajo al punto de la celebración de un Tratado Comercial tan oneroso y lesivo para nuestra República. En esa ocasión la mencionada Oficina evitó al país la pérdida de medio millón de sures en el primer año, que en el segundo año hubiera sido de un millón y así progresivamente, según lo demostró el diario "La Nación" de esta ciudad, en una serie de brillantes y conceptuosos editoriales, acerca de los profucos trabajos realizados por la Estadística Comercial. La sola cantidad ahorrada entonces al país por esa Oficina, bastaría para costear su sostenimiento por el espacio de cien años. Se trata actualmente de establecer una convención comercial entre Chile y el Ecuador; y la Estadística es quien ha proporcionado también los datos indispensables, de una manera tan clara y completa, que al fin nuestros amigos chilenos han felicitado por ella a nuestro agente consular, sorprendidos de la buena marcha y organización de esta Oficina. Otro tanto ha sucedido respecto del proyecto de Tratado Comercial entre el Ecuador y España, tan importante, asimismo, bajo todos aspectos, para nuestro comercio.

Mañana, cuando tengamos que ajustar tratados análogos con Francia, Alemania, Inglaterra, etc., etc., si se tuviera suprimida la Estadística Comercial ¿cómo iríamos a buscar los datos precisos, la luz que debía guiarnos, para conseguir que esos convenios nos fueran favorables, en vez de causarnos el vez de otros ineficaces perjuicios incalculables? En ninguna parte podríamos obtener esos preciosos medios de información de que tan incesantemente tan absurda mutilación de ese ramo del servicio público nos habría privado. ¡Y todo por el pretendido ahorro de una cantidad relativamente insignificante, comparada con tan valiosos intereses!

Antes éramos casi la única Nación Sud-americana que no presentaba Anuarios Estadísticos, pues hasta las pequeñas Repúblicas de Centro-América tienen regularmente organizadas las oficinas de este género; y hoy día estamos a este respecto a la altura de los pueblos más civilizados, se nos quiere hacer retroceder inmensamente en el camino del progreso.

Ah, señores, los del proyecto fenomenal, convencidos de una cosa, y eso que no basta para ser financista entendido algo de Aritmética y Partida Doble; es necesario haberse ejercitado de estudiando teórica y practicamente la Economía Política; la ciencia social por excelencia, que es la clave de la prosperidad de la nación; y hoy día nos ataca algún del Derecho Administrativo, etc., etc.

Consultadlos, y ellos os dirán que no se equilibra el presupuesto de una Nación, cercenando los sueldos y insuficiencias de sus empleados, eliminando oficinas indispensables para la marcha progresiva del país; porque, como se ha dicho, esos son gastos eminentemente *reproductivos*; ni tampoco gravando con exagerados impuestos los artículos de prime necesidad para el pueblo, que se importan del extranjero.

Si queremos conseguir nuestro objeto, establezcad leyes eficaces poniendo fin al contrabando que arrebatra las mejores rentas del Estado. Gravad con impuestos los artículos inercenamente de lujo ó que sirven, principalmente, para fomento de los vicios, como el aguardiente, etc. Concentrad vuestros esfuerzos en abrir caminos, en obtener mediante cualquier sacrificio líneas férreas que, uniendo la Costa con el Interior, traigan al litoral las pletoras de productos interandinos. Así habéis de conseguir la riqueza nacional; más no llevéis a la práctica medidas tan absurdas como la de supresión de la Policía Rural que es la garantía de las propiedades y de las vidas en nuestro campo; y en otro orden la supresión de la Estadística Comercial, que es la fuente única de información administrativa, y el guía único para nuestra prosperidad económica.

El I Consejo de Guayaquil, conociendo la importancia indispensable de ese ramo de la Administración, a pesar de las circunstancias difíciles de su tesoro, más deplorables tal vez que las del Fisco, lejos de reducir el sueldo de sus empleados ni de suprimir el servicio de sus oficinas, piensa establecer una sección de Estadística Civil y vuestros, que sois los representantes de la Nación habéis de eliminar, la única Oficina Comercial de ese género que poseemos en la República? Mas, no! Creemos que predominando el buen sentido y el espíritu de progreso en la mayoría de las Cámaras, reparará en la ley reformatoria de Aduanas, los vacíos que se abren en el proyecto de nuevo presupuesto de 1895 y 1896, y en caso de que resulten inútiles nuestras esperanzas, el Poder Ejecutivo hará en tiempo oportuno, bien fundadas y previsoras objeciones que impedirán llegar a ser leyes de la Nación, proyectos que todos los hombres sensatos y entendidos califican unánimemente de monstruosos y funestos.

Así lo exigen la justicia, la buena administración pública y el más rudimentario buen sentido.

La Prensa.

LA NACIÓN.—Estamos de acuerdo con el colega, de cuyo editorial tomamos el párrafo siguiente:

"La misma razón que hay para imponer—en general—mayor derecho de importación de los artículos manufacturados que de los productos naturales, esto es, que los segundos vienen a alimentar algunas industrias y a dar, en todo caso, en el país a que se introduce esa parte del valor de la manipulación ó transformación, para ofrecerse al consumo, que ya los artículos manufacturados han dejado en el exterior; por la misma razón—decimos—que esto se hace con el arancel de importaciones, puede gravarse más la materia primera que exportamos, y debe gravarse más la manufactura nacional que enviamos fuera, después que nos ha dejado aquella parte de su valor que representa el trabajo de apropiación para el consumo, y que va a sufrir en un mercado extranjero ruda competencia."

EL GLOBO.—No trae editorial.

DIARIO DE AVISOS.— Viene sin editorial.

EL TIEMPO.—Manifiesta que, con algunas variantes,—le parece aceptable la propuesta formulada por Delort, y propone que se presente a honorarse a la policía en sus columnas de honores, y que se presente a honores a los tendidos erasión de ocuparnos en el mismo asunto; pero dejamos

constancia desde luego, de que no opinamos como "El Tiempo". Esa propuesta nos parece tan imposible como el teatro Yervoy.

El ferrocarril no ha de terminarse jamás por esos medios, que arruinarían ó poco menos al país. Muy pronto trataremos de probarlo.

EL IMPARCIAL.—Vuelve el colega a tratar de los Impuestos a la Agricultura y disertar con lógica en contra de ellos. Seguros estamos de que todo esto será tomado muy en cuenta por el Congreso, si llega a proponerse el aumento de contribuciones a los principales productos de nuestra Agricultura.

Teatro.

EL GRAN GALEOTO.

La sala estaba casi llena. Se trataba de ver, argon ve representada como debe representarse, la obra que más fama ha dado a don José Echegaray, y naturalmente, nuestros aficionados y todos aquellos que como el Vicente del refrán, van a don de va la gente, se habían dado cita en nuestro viejo teatro y llenaban sus localidades.

En estas breves revistas, que a lo que entendemos tendrán que ser diarias, no nos es dadas, como desearíamos, analizar las obras que la Compañía Vico pone en escena. Demás de que ya todas han sido juzgadas literaria y artísticamente, cosa que puede excusarnos de hacerlo nosotros; nos faltan materialmente tiempo y espacio, que de lo contrario, consignaríamos a esa labor, cuando no fuera sino porque nuestros lectores conocieran, de un modo minucioso, los mil detalles de esas obras, que Vico viene estrechando en la madre España desde hace treinta años.

"El Gran Galeoto" es la columna; esa columna que se apodera de una reputación, la estruja, la corta, en el salón, en el café, en la calle, en el templo mismo, donde quiera que hay ojos dispuestos a verlo todo de color de fango y lenguas preparadas a herir como puñales envenenados.

Torpe, trastra, como la sierva venenosa, esa columna comienza burlándose, a las veces, y a las veces riñendo al aire de la zarzuela ea voga ó del baile más popular; y crece y crece y se dilata como la nube, como la sombra, y llena el espacio y oculta el Sol, y deja convertido al calumniano en un San Bartolomé, que no tiene más remedio que andar desollado y con su piel a cuestras, siendo la burla de una sociedad hipócrita y ruin, que sin saberlo, asesina con mayor ensañamiento que el bandido que nos pide de la bolsa ó la vida, porque necesita de la primera para poder arrastrar la segunda por miserable é infame que sea.

Mercedes, Pepito, Severo, persona je realce, con quienes nos tropezamos todos los días, que nos sonríen, que nos estrechan la mano, que pasan a nuestro lado, examinándonos con la mirada curiosa ó compasiva del que está dispuesto a llevarse tiras de nuestro pellejo, entre sus uñas y entre sus dientes; están ahí vivos, palpitanes en la grandiosa concepción del genio.

Teodora, don Julián, Ernesto, vosotros también existís! Vos os ideáis y nobles, a quienes la sociedad quita dicha y vida, con la falta de conciencia que un niño mataría a un pájaro ó un pjáaro devora a un insecto.

Si casi dan ganas de reír, al caer el telón, de una obra como "El Gran Galeoto".

¡Paradoja dicen Ud? Pues á que otra cosa sino á risa puede mover esa exacta pintura de la hipocresía y la maldad, triunfantes de la virtud y el bien? ¿Quién de los que habitan en un pedazo civilizado del Globo, no ha sido víctima de engaños y miserias del Gran Galeoto, como lo fué Gobbo de

Lanzarote, su hijo, que se burla de su poca vida en "El Mercader de Venecia" del sublime trágico inglés?

Podrá la obra de Echegaray adolecer de todos los defectos imaginables, que para quien estas líneas escriba son muy pocos; pero es en cambio brillante, real, sublime tragedia inspirada ea esa Biblia de la Poesía, que se titula "La divina comedia" de Dante Alighieri.

¡Cuántas veces, pero cuántas, había suspirado yo, en la soledad de mis lecturas, viendo lo que Cañete y Mariano de Cavia y Revilla dicen de Echegaray; cuántas veces había envidiado al genio censurado con acritud, más que a tantas medianías ensalzadas por la ignorancia!

Y qué desesperación la que siento hoy mismo, aun cuando ya he traspuesto la cumbre de la vida, cuando me veo atado, como el titán de la fíbula, á la roca de mi impotencia y siento en mis entrañas el pique y las garras del bairre del dolor y orgo zumbar en derredor mio, no el viento, no el huracán, sino el rumor de los falsos testimonios y mentiras y calumnias colabores del Gran Galeoto, de que yo mismo forma parte.

El saloncillo, los autores, la prensa de Madrid, los aplausos, la embriaguez del triunfo, una hoja de laurel, una sola, para ofrecerla á la patria, á la mujer adorado, musa del alma mía, á los hijos del amor más puro! Bah!..... ¡Suñes! Suñes! Suñes! Nada más que hermosos suñes!

El trabajo..... trabajo nos costará juzgarlo, pero hagámoslo.

Si en "De Mala Raza" la señora Contreras nos pareció una excelente actriz, en el "Galeoto" nos ha parecido digna—campanera del coloso del Arte que hoy tiene sugetas todas las voluntades. Echegaray no pudo soñar una Teodora ni más elegante, ni más bella, ni más digna, ni que sepa mejor sentir las situaciones maravillosamente preparadas, aunque inverosímiles ó convencionales algunas, de su drama.

Arrebató al público, esa es la palabra, le arrebató.

Vico, en don Julián, noble, digno, repesado, caballeresco, slirto, enano raro, coloso, vengador, moribundo, es la encarnación del personaje que combió el autor. Ah! Qué feliz es un autor dramático como es "El Gran Galeoto". Sin establecer parangones, que por isomorfos que fuéramos los americanos, sabemos que no pueden sostenerse, diligémosnos a las pocas obras de la dramática naciente de estos pueblos, pueden vivir más tiempo que la rosa de Malherbe, cuando hay comicos de la legua que las estudian, ó más bien dicho que no las estudian ea dos días y luego las estrenan sin saberlas ni comprenderlas!

Aquí, en una obra nacional, hemos visto á un galán enamorado y valiente, á un caballero de la época de Felipe IV, morir en cuatro pies sobre una manija, y tragarse media escena, como el lector puede comerse un pollo con tomates.

..... ¿Con tomates?..... ¡O sin ellos!

¿Con tomates es mejor!

Y haga Ud. así teatro y exija Ud. que alguien se dedique a escribir.

Antonio Perrin..... Bueno, bueno, muchacho, veiga esa mano. Hay en él alma, lengua lista y clara, con un brc de la escena, amor al arte y talento. Tienes aín los pequeños defectos inherentes á la juventud y al foso cargo; pero te conocemos tus amigos; pero al lado de Vico, está llamado a recoger su herencia y creemos que no te lo hagamos el mayor elogio que tú pudieras desear, verdad? Sí, ve, hijo, sigue y oye nuestro aplauso y aprecia la sinceridad con que te damos nuestros más cumplidos parabienes.

¿Qué bien dijiste anoche algunos trozos del drama y casi todos los módicos del prólogo!

Pepito? Pues Pepito estuvo muy inspirado. La función de anoche terminó con el sainete "Echar la llave", en el que todos los artistas consiguieron la que

"La Habana."

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS
7—CALLE DE LUQUE—7

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.—Corbatas, cuellos, puños, perfumes, tarjetas juguetes y una multitud de artículos de novedad.
Depósito de los esquisitos cigarrillos "La Guayaquileña."

¡OJO!—GRAN PREMIO!

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.
6.—m **J Benites P.**
Guayaquil, Julio 5 de 1894.

Salón Americano.

El nuevo propietario de este antiguo y acreditado establecimiento, pone éste a disposición del indulgente público, en donde encontrarán un variado surtido de licores finos, agradables bebidas confeccionadas al gusto del más delicado paladar, magníficos refrescos y hela los de frutas naturales, (nada de esencias) é imperiales de yema pura.

El servicio será puntual y esmerado, tanto en el establecimiento, como en las casas particulares que se sirvan honrarne con sus órdenes.

Desde el domingo próximo habrá Cerveza helada y sin helar, por vasos, con rosquitas y queso Suizo; habrá además riquísimos pastelitos calientes á la francesa, biscochuelos y variedad de pastas confortables.

El salón dedicado á la belleza de nuestra alta sociedad, ha recibido mejoras aparentes para el servicio de las personas que se dignen visitarlo.

Guayaquil, Julio 10 de 1894.

J. García Antiche.

SEGUROS CONTRA INCENDIO
NORTH BRITISH AND
MERCANTILE INSURANCE COMPANY
CAPITAL £ 3,000,000
AGENTES.

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO
DE

HOLLOWAY

YCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliostidias, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para

TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Unguento no Tiene Rival.

Contra herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y
TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el
No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW
OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

"Los Andes"

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—era institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar estas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vea un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó diríjase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre No 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Sres. María Reinberg & Co.

DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS
PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile
Por Mayor y Menor, en barriles y en
cajas tienen en depósito, Calle de Luque
No 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO

CLASES DE VINOS.

Urméneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Errazuriz, Panquehue.	Jerez, Seco
Chacra Oliva.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior
Vino tinto, Chayugas.	Santa Fé, tinto seco,
Vino tinto, añejo dulce Canquenes	Bianco seco.
Oporto blanco, abocado	Bianco dulce
Id. Id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.
Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Diríjirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

Terrenos Municipales.

Se anuncia á las personas, cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme á la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle de "Santa Elena", por haber caducado sus respectivos contratos. Para el efecto se les concede un término improrrogable de quince días, de lo contrario, quedarán expeditos dichos terrenos para ser adjudicados á cualquier otro individuo que lo solicitare.

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

"Santa Elena."

María G. de Heredia, Lino Abad, Inocente Vite, Delfina Solís, Eloísa Alvarez Roca, Cipriano Carpio, Eufemia Romero de G., Santiago Lima, Jacinto Tanes, Espirito Ruiz, Emilio Mora, Manuel Miranda, Emilio Tello, Sebastian Cabrera, Luz María Coello, Benigna Cuello, Mercedes Jijón, Daniel Izurieta, Margarita Yaguall, Manuel Silva, Agustina Ortiz, Ramona G. de Natividad Ledezma, Justo Núñez, Martina Torres, Juan B. Chaves, Manuela Quinde, Rafael Paredes, Paula Mite, Manuela Puerta, J. Hermenegildo Moreno, Tomasa Rimbay, Teodomiro Gallegos, Rosa Navarrete de H., Juan de Dios Romero, Joaquín Ramirez, Teresa antes, Benito Galarza, Raymu da Reyes, Jacinto Diaz, Juan Tor es, María Ormía, Angela Panchara, Hipólito Dominguez, Juan A. ortés, Juan Gamarrá, concepción Baquero, Manuel Silva, Manuel Ibán, Carmen Alvarez, Mercedes Borja, Roberto Villacis, Rita Reyes, Juan de Dios Suárez, arlos Tasso, y Gumercindo Garcia.
Guayaquil, Julio 13 de 1894.

El Secretario Municipal.

LICITACION.

Conforme á lo resuelto por el I. C. Cantonal en sesión de 10 de los corrientes, se convocan licitadores para la construcción de un Madero, en terrenos de la Hacienda "La Seiba" y sobre una superficie de setecientos veinte metros cuadrados.

Las propuestas deberán ajustarse al plano y presupuesto que para dicha obra tiene aceptadas la I. Municipalidad.

Las personas que deseen adquirir detalles sobre el particular, podrán solicitarlos de la Oficina de la Secretaría, en donde también se recibirán en pliego cerrado, durante el término de ocho días, las ofertas que se presentaren para la fabricación del mencionado edificio.

Guayaquil, Julio 16 de 1894.

El Secretario Municipal

Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurran á esta Imprenta.

Guayaquil, Abril 23 de 1894.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" n.º cuadra n.º 73, primer piso.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyaaca" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Silva.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	\$r 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	\$r 7
Año.....	" 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 veces	5 veces	10 veces	15 veces	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	5	6	8	10	20
" 3 "	" 1.	2.00	3.00	4.00	5.00	6	8	10	14	22
2 plgs. & 2 clms.	2	3	4	5	6	8	10	12	16	25
" 3 "	3	4	5	6	7	8	10	12	15	20
" 4 "	4	5	6	7	8	10	12	15	20	30
" 5 "	5	6	7	8	10	12	15	20	30	40
" 6 "	6	7	8	10	12	15	20	25	35	50
1 columna.....	8.	12	14	16	18	22	24	30	40	80

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE OAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Delicetose el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recobado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Anémia ó Pálida*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos, por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob. - C. LE FRERES - A. CHAMPIGNY & Co. - 19, rue Jacob, PARIS



Aceite de Hígado de Bacalao

del D^o DUCOUX

Inde-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranja amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin aco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las cualidades que le permiten combatir:

- la ANEMIA, el CLOROSIS, las FIEBRES DEL PECHO
- el ROQUITIS, el CATAR OS, el TIS
- el DIPSITISMO, el ESCOFIOSA, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPOSITO GENERAL:
PARIS - 20, rue Caillou Saint-Denis, 200 - PARIS

Vende en todas las principales Farmacias del Universo.

Botellas de 50 y 100 en las Exposiciones Internas

PARIS 1875 1889

CIRUELAS INGERTAS



J. FAU

BORDOS (FRANCIA)

Deposita en todos los Almacenes de Vinos

El Médico de los Hospitales de París ha comprobado la FERRUGINOSIDAD de este Nafé

Pasta y Jarabe de Nafé de DELANGRENIER PARIS

03, Rue Vivienne

Contra: Debilidad, Anémia, Clorosis, Escrofiosis, Irritacion del Pecho y de la Garganta

Vende en todas las FARMACIAS.

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones Finos, bustos sin marcos.	Crayones Extra Finos.	Pastel y Acarela	Precios de nuestros Marcos, Anos y Elegantes, incl. vidrio y paspartout.
12x16 pulgs.....	\$ 4. 00	\$ 8. 00	\$ 10. 00	\$ 3. 00
16x20 ".....	\$ 5. 00	\$ 10. 00	\$ 12. 00	\$ 4. 00
18x22 ".....	\$ 5. 50	\$ 13. 00	\$ 15. 00	\$ 5. 25
20x24 ".....	\$ 6. 00	\$ 16. 00	\$ 20. 00	\$ 6. 25
22x27 ".....	\$ 7. 00	\$ 20. 00	\$ 25. 00	\$ 7. 50
25x30 ".....	\$ 9. 00	\$ 25. 00	\$ 30. 00	\$ 9. 00

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duracion eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,

115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador:

Abarado & Bejarano, Guayaquil.

Oficina de "EL GLOBO,"

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA.

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Al público.

La GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA arreglado por el Dr. Teodoro WILSON se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á un precio de \$ 1.00. Ejemplar



Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más salubre de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo tiempo, como el virtud corroborante de los amargos, los cuales obran sobre el cerebro y el sistema nervioso, heca en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón," es el apocente amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer. "Un farmacólogo viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente lúgidas, tónicas, cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pura, tomada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de eplépsia de heces y de secreción estomacal deficiente."

Guayaquil 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA ó DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Espermentaciones se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADO POR EL

FRANDE MEDICINE CO
54 West 23d Street, Nueva York

De venta en las principales Droguerías.

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no recibian el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION

IMP DE "LOS ANDES"